

# La significación del “nosotros” desde la visión ético antropológica de Wojtyla para una filosofía social de corte personalista

*The meaning of “we” from ethical anthropological vision of Wojtyla for a personalist social philosophy*

RUTH RAMOS BARRAGÁN<sup>1</sup>  
UPAEP, Universidad  
ruth.ramos@upaep.mx

## RESUMEN

El interés de Karol Wojtyla en la dimensión social se puede rastrear a lo largo de su obra, si hacemos un recorrido sobre la significación del ‘nosotros’ y lo que se llamará en este trabajo las propedeúticas de dicha noción que aparecen particularmente en sus textos ético antropológicos, particularmente *Amor y responsabilidad*, *Persona y acción*, *Persona: sujeto y comunidad, ¿Participación o alienación?* Se busca dimensionar la importancia que el ‘nosotros’ puede tener para la formulación de una filosofía social personalista, tendiente a enmarcar análisis y propuestas que las complejas realidades sociales contemporáneas piden más allá de las posturas individualistas o colectivistas.

*Palabras clave:* Nosotros, participación, alienación, filosofía social, comunidad, bien común.

## ABSTRACT

Karol Wojtyla's interest in the social dimension can be traced throughout his work, if we take a look at the meaning of 'we' and what will be called in this work the propaedeutics of this notion that appear particularly in his ethical-anthropological texts, particularly *Love and Responsibility*, *Person and Action*, *Person: Subject and community, Participation or alienation?* It seeks to dimension the importance that the 'we' can have for the formulation of a personalist social philosophy, tending to frame analyses and proposals that the complex contemporary social realities require beyond individualistic or collectivist positions.

*Keywords:* We, participation, alienation, social philosophy, community, common good.

<sup>1</sup> ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0006-7729-2744>

Recepción del original: 08/08/2025  
Aceptación definitiva: 16/12/2025



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License

## Introducción

El pensamiento wojtyiano muestra recurrentemente una relación entre sus preocupaciones éticas y antropológicas y las nociones que resultan fundamentales para explicar su visión sobre la persona. Una de estas nociones gira alrededor de la comunión de personas como esencial; considerar a la persona implica, necesariamente considerar a *las personas*, pero no como un agregado de individuos sino como una realidad relacional en la que la persona se puede reconocer plenamente persona, incluso la palabra con la que se refiere a esta realidad es un singular-plural: el ‘nosotros’.

Siguiendo lo que Wojtyla plantea a través de sus obras, el ‘nosotros’ aparece como dinámica que surge necesariamente de la naturaleza de la persona y que es condición de posibilidad de realización y perfeccionamiento de lo humano, en razón de esta intuición, se propone profundizar en ello y dar cuenta de la relevancia que esto presenta para la sistematización de un pensamiento social de corte wojtyiano.

En sus primeras obras hay elementos que pueden identificarse como antecedentes de esta noción y en el desarrollo de su pensamiento se hará cada vez más presente, especialmente en *Amor y responsabilidad*, donde abordará la moral sexual desde la consideración de la persona individual-relacional, yo-tú.

El capítulo séptimo de *Persona y acción*, obra culmen de su antropología<sup>2</sup>, como cierre de su estudio sobre el hombre, podría interpretarse como el lugar donde se completa su concepción de sobre la persona, y no un mero corolario de la filosofía social que podrá observarse en sus obras posteriores, particularmente en el magisterio social propio de su pontificado. A partir de este capítulo, Wojtyla hará una aproximación al ‘nosotros’ que, según la idea de participación planteada como culminación, presenta rasgos bastante originales.

También se considerará el concepto de *Communio personarum*, que, aunque surge en relación directa con la visión sobre la familia, puede dar referentes para la noción del ‘nosotros’ y viceversa.

<sup>2</sup> Burgos en “La filosofía personalista de Karol Wojtyla” la califica como la obra maestra de Wojtyla, donde establece la base antropológica sólida que es requerida para la construcción de una ética en los mismos términos; adicionalmente lo considera el lugar donde la apuesta de superación entre el objetivismo y el subjetivismo de las propuestas antropológicas previas se presenta, esta consideración la encontramos también en: Guerra López, Rodrigo, *Volver a la persona. El método filosófico de Karol Wojtyla* (Madrid: Caparrós, 2002). Buttiglione se refiere a la búsqueda de completar la descripción fenomenológica con una comprensión metafísica, nota de la novedad de la obra, en su Introducción a la 3<sup>a</sup> edición de *Persona y acto* en polaco publicada más tarde como: “‘Persona y acto’ y el pontificado de Juan Pablo II”, *Open Insight*, núm. 10 (2019).

Para ello ponemos atención particular en los textos: *Amor y responsabilidad* (1960) *Persona y acción* (1969) en su capítulo “Apuntes para una teoría de la participación” y “Persona: sujeto y comunidad” (1976) en cuanto a textos del autor y adicionalmente trabajos sobre la antropología y filosofía social wojtyiana que arrojan luz sobre estos planteamientos.

## 1. Presencia del ‘nosotros’ en *Amor y responsabilidad* (1960)

*Amor y responsabilidad* surgió como un estudio sobre el amor humano, a partir de las reflexiones que en su trabajo pastoral nacían, es el primer libro de nuestro autor donde se ven ya las nociones que después desarrollará especialmente en *Persona y acción*. Bajo el supuesto de una mirada fenomenológica y metafísica sobre el amor y la sexualidad Wojtyla se adentra en los elementos constitutivos de estos acontecimientos humanos.

Cuando él analiza la existencia del amor sugiere, una primera mención del ‘nosotros’ en singular, como la unión de dos hechos psicológicos que crean un todo objetivo, “un solo ser en el que dos persona están internadas, o, tal vez mejor, integradas” dando paso al problema de la relación entre ‘yo’ y ‘nosotros’, donde el ‘yo’ es único y si el amor es de la persona podría considerarse como un fenómeno individual y unilateral, pero, dice Wojtyla “es cosa clara que el amor no es unilateral por su misma naturaleza, sino que, al contrario es bilateral, que existe entre personas, que es social.” La reciprocidad necesaria en esta condición da paso a “un único ‘nosotros’ que nace de dos yoes. En esto consiste su dinamismo natural. Para que nazca el ‘nosotros’, no es suficiente un solo amor bilateral, porque en él, a pesar de todo, hay dos ‘yo’, aunque plenamente dispuestos ya a llegar a ser un solo ‘nosotros’. Es la reciprocidad la que, en el amor, decide del nacimiento de ese ‘nosotros’”<sup>3</sup>.

La reciprocidad en Wojtyla no es una mera consecuencia de entrar en relación con otro ‘yo’, implica una correlación en la que el ‘yo’ se dirige a otro ‘yo’ y éste a su vez retorna en esta relación al yo inicial, configurando una comunidad interpersonal<sup>4</sup>. Distinta a la reciprocidad que Buber considera como “el sentimiento de ser acogido, de entrar en una relación”<sup>5</sup>.

El papel de la voluntad en la configuración del ‘nosotros’ es indispensable, porque debe ésta “hacer nacer esta unidad de quereres (*unum velle*) que hace

<sup>3</sup> Wojtyla, Karol, *Amor y responsabilidad. Estudio de moral sexual* (Madrid: Editorial Razón y Fe, 1978), 40.

<sup>4</sup> Wojtyla, *Amor y responsabilidad*, 42.

<sup>5</sup> Buber, Martin, *Yo y tú* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1982), 52.

que dos ‘yo’ lleguen a ser un ‘nosotros’. Es justamente en la amistad donde se encuentra esa unidad”<sup>6</sup>. La amistad es recíproca y es interpersonal, notas que para él caracterizan al ‘nosotros’<sup>7</sup>.

El amor en general incluye esta estructura delineada en la amistad, de relación entre sujetos:

El paso del ‘yo’ al ‘nosotros’ es para el amor no menos esencial que el hecho de salir de su propio ‘yo’, que se expresa por el atractivo, en el amor de concupiscencia y en el de benevolencia. El aspecto individual no desaparece en el aspecto inter-personal, al contrario, éste está condicionado por aquél. De donde resulta que el amor es siempre una cierta síntesis inter-personal de gustos, de deseos y de benevolencia<sup>8</sup>.

La inter-personalidad para Wojtyla, cabe anotar, surge de toda acción que un ‘yo’ realiza con un ‘tú’, aunque ésta no se encuentre en términos de reciprocidad, pero solo es plena cuando efectivamente es recíproca<sup>9</sup>. Incluso una acción que no es buena supone una realidad interpersonal y cierto dinamismo de la reciprocidad por el cual el ‘yo’ se hace pleno en la acción mutua.

### *1.1. Primera propedéutica: ‘yo’ como ‘tú’ ¿es condición de ‘nosotros’ o supone un ‘nosotros’?*

En *Amor y responsabilidad* también se pueden encontrar planteamientos que apuntan a la configuración del ‘nosotros’, por ejemplo, la expresión de ‘yo’ como tú, como una condición, que sólo aparece en la igualdad de entrambos, en el amor entre hombre y mujer:

Del verdadero sentido y del verdadero “sabor” del amor. Este “sabor” es inseparable del sentimiento de responsabilidad por la persona, responsabilidad que comprende el cuidado de su verdadero bien, quintaesencia del altruismo y sello infalible de una expansión de mi ‘yo’ y de mi existencia a los que vienen a añadirse otro ‘yo’ y otra existencia que me son tan íntimos como los míos<sup>10</sup>.

<sup>6</sup> Wojtyla, *Amor y responsabilidad*, 45.

<sup>7</sup> Wojtyla, *Amor y responsabilidad*, 46.

<sup>8</sup> Wojtyla, *Amor y responsabilidad*, 46.

<sup>9</sup> Lozano, Sergio, “La interpersonalidad en Karol Wojtyla” (tesis doctoral, Universidad Católica de Valencia, 2014), 295.

<sup>10</sup> Wojtyla, *Amor y responsabilidad*, 65.

## La significación del “nosotros” desde la visión ético antropológica de Wojtyla para una filosofía social de corte personalista

Lo que resulta íntimo al ‘yo’ sólo puede serlo si corresponde esencialmente a su ser, y esta igualdad posibilita una unidad tal, que ambos sean constituyentes de la nueva realidad del ‘nosotros’<sup>11</sup>.

En este sentido se puede considerar un paralelismo con la empatía steiniana que apunta en dirección de este ‘yo’ como ‘tú’, al describir las experiencias de la empatía en *El problema de la empatía*<sup>12</sup> proponiéndola como un tipo *sui generis* de acto, experiencia en el que vivencio la experiencia de otro ‘yo’ que es como ‘yo’ y es por eso que soy capaz de vivenciarlo, no de forma originaria pero sí de forma empática re-presentada, en una acción inmersiva que no es una mera objetivación de la experiencia del otro, no se ubica solamente en un proceso cognitivo sobre la experiencia del otro, sino que el ‘yo’ es capaz de la vivencia como si fuera el otro, y que aun más logra una síntesis en la que se integran la experiencia del otro y la propia<sup>13</sup>.

Esta experiencia así establecida, en orden a comprender la propedéutica wojtyiana sobre el ‘nosotros’, parece reforzar la presencia del ‘nosotros’ a partir de la dinámica ‘yo’ como ‘tú’, en clave de empatía. Como el mismo Wojtyla afirmará en *Persona y acción* respecto a la particularidad de la experiencia de sí, se encuentran presentes todos los demás, no como un concepto a conocer, sino una experiencia como los otros la viven:

La experiencia del hombre se compone de la experiencia de sí mismo y de la experiencia de todos los demás hombres que se encuentran en situación de objetos de experiencia respecto al sujeto, esto es, se encuentran en relación cognoscitiva con él<sup>14</sup>.

### 1.2. Segunda propedéutica: ‘yo’ para otro ‘yo’

Un segundo planteamiento propedéutico presente en la obra de Wojtyla tiene que ver con la *donalidad* en la relación interpersonal y aunque el interés primordial de la obra apunta a la relación conyugal y a ella se dirige especialmente, de la misma forma que en el concepto propedéutico anterior, en lo que toca al estudio general del amor, la donalidad no es dimensión exclusiva del vínculo conyugal, sino que está presente en todas las relaciones interpersonales:

<sup>11</sup> Wojtyla, *Amor y responsabilidad*, 65.

<sup>12</sup> Stein, Edith, *Sobre el problema de la empatía* (Madrid: Editorial Trotta, 2004).

<sup>13</sup> Muñoz Pérez, Enrique V., “El concepto de empatía (*Einfühlung*) en Max Scheler y Edith Stein. Sus alcances religiosos y políticos”, *Veritas. Revista de filosofía y teología*, núm. 38 (diciembre de 2017): 77-95, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732017000300077>.

<sup>14</sup> Wojtyla, Karol, *Persona y acción* (Madrid: Palabra, 2012), 33.

El amor más completo se expresa precisamente en el don de sí mismo, en el hecho de dar en total propiedad ese ‘yo’ inalienable e incomunicable. La paradoja aquí resulta doble y va en dos sentidos: primeramente, que se pueda salir de su propio ‘yo’ y, en segundo lugar, que con ese salir no se le destruya ni se le desvalorice, sino que al contrario se le enriquezca, evidentemente en el sentido metafísico, moral<sup>15</sup>.

También se puede encontrar que la donación es libre o no es, dejando ver la noción de autoposesión que en *Persona y acción* quedará explicada de modo extenso, sólo se da quien es dueño de sí y decide darse, comprometiendo su voluntad en tal acción<sup>16</sup>. Y la donación se realiza en su carácter de ‘yo’ a otro ‘yo’. En este orden de ideas se puede encontrar similitud con el pensamiento de Leonardo Polo quien, en su antropología trascendental, al colocar el amor como uno de los trascendentales del hombre funda el carácter donal en la noción de *don* que es ‘causa’ solamente de forma analógica entre los hombres, pues en el *don* está necesariamente la capacidad del receptor de reconocer lo recibido, pero que se constata como causa radical en la creación. Para Dios, *dar* es convertible a *ser*. La persona humana, creada a imagen de Dios, tiene inscrito en su *ser* la capacidad innata de *dar*<sup>17</sup>.

Siguiendo en el análisis del amor, Wojtyla considera que el *amor* quiere dar, contrariamente a la *tendencia* que busca servirse, el amor quiere dar en razón del deseo del bien infinito para el otro ‘yo’ y esto sólo puede darse en correspondencia al valor de la persona, no a causa de valores sexuales, que en el caso del matrimonio están considerados, pero no son el móvil único de este querer donal, el móvil es el carácter del otro como un ‘yo’; vale la pena apuntar que en este dinamismo no es relevante la bondad moral del otro, el mero hecho de ser un ‘yo’ lo habilita para ser sujeto receptor de la donación<sup>18</sup>. En la dinámica de donación, el ‘yo para otro yo’, la acción del yo para contribuir al bien de otro yo, se puede advertir esta noción propedéutica del ‘nosotros’, que seguirá presente y se clarificará en los escritos posteriores.

<sup>15</sup> Wojtyla, *Amor y responsabilidad*, 47.

<sup>16</sup> Wojtyla, *Amor y responsabilidad*, 62.

<sup>17</sup> Montijo, César, “Don y criatura. La creación personal según la estructura Donal en la Antropología trascendental de Leonardo Polo”, *Cuadernos doctorales de la Facultad Eclesiástica de Filosofía XXI*, núm. 4, Pamplona (2011), 349-50.

<sup>18</sup> Wojtyla, *Amor y responsabilidad*, 68-69.

## 2. Tratamiento del ‘nosotros’ en las obras posteriores

### 2.1. Persona y acción

En *Persona y acción* encontramos desarrollado el pensamiento antropológico de Wojtyla y en el último capítulo se encuentran expuestos los “Apuntes para una teoría de la participación”. Inicialmente se puede decir que la participación es “una propiedad de la propia persona, una propiedad interior y homogénea, que hace que la persona, cuando existe y actúa «junto con otras», exista y actúe como persona”<sup>19</sup>, es decir, define que es propio de la persona actuar junto con los otros, no es una adición o un mero efecto de la acción personal, es una actualización de su ser personal en el ser con otros, a lo largo del capítulo se pone de manifiesto las diversas formas en la que realiza esta participación.

Wojtyla pone particular atención en establecer a que se está refiriendo con este concepto y como está unido al valor personalista de la acción, para evitar que pudiera caerse en la reducción de una acción meramente transitiva, que, por lo contrario es una acción en la plena concepción personalista, dado que “estrictamente relacionado con su realización por parte de la persona constituye el origen y el fundamento concreto tanto del conocimiento del valor de la persona, como de los valores que se encuentran en la persona según su jerarquía específica”<sup>20</sup>. En la participación la persona se actualiza, plena como persona y se revela de igual forma.

“Gracias a la participación, el hombre cuando actúa junto con otros, conserva todo lo que resulta de la actuación conjunta y, al mismo tiempo, a través de esto realiza el valor personalista de la propia acción”<sup>21</sup>. Es capacidad y es actualización, estas precisiones permiten no confundir a la participación wojtyiana con un mero efecto de la acción individual que se encuentra accidentalmente con otra acción individual.

La participación, el actuar con los otros, la acción en comunidad supone esta comunidad fundante, la comunidad en lo humano, sólo en ella encuentra su sentido personal<sup>22</sup>, sólo así la participación se revelaría como la forma de actualización en la que la persona puede perfeccionarse en plenitud.

Los análisis que contiene nos han conducido a concluir que la participación, como propiedad de la persona, que existe y actúa “junto con otros”, se encuentra en la base de dos dimensiones distintas de la intersubjetividad. La

<sup>19</sup> Wojtyla, *Persona y acción*, 387.

<sup>20</sup> Wojtyla, *Persona y acción*, 380.

<sup>21</sup> Wojtyla, *Persona y acción*, 386; cursivas del original.

<sup>22</sup> Wojtyla, *Persona y acción*, 416.

primera de ellas es la que encontramos en la relación “persona-persona” (*yo-tú, soi-autrui*): la segunda es la que encontramos en la relación ‘nosotros’ (comunidad, *Gemeinschaft*)<sup>23</sup>.

En orden a la exploración de este trabajo sobre el ‘nosotros’, todas estas consideraciones sobre la *participación*, apuntan a un ‘nosotros’ no como se menciona previamente, como una realidad transitiva, sino por el contrario una realidad intransitiva, el ‘nosotros’ siempre está presente en la persona, ya que la participación es característica y no solo dinamismo.

## 2.2. Persona, sujeto y comunidad

“Osoba: podmiot i wspólnota (La persona: sujeto y comunidad)” publicado originalmente en *Anales de filosofía* en 1976; en la segunda parte, Wojtyla busca abundar sobre los elementos perfilados en el capítulo noveno de *Persona y acción* anteriormente analizado. El concepto de *Participación* es parte de la teoría de la comunidad para la consideración de la acción personal, bajo dos modos: expresión de la persona confiriendo su dimensión personal a su obrar con otros en razón de su perfeccionamiento y también como relación positiva a la humanidad de otros, es decir, a la persona concreta de los otros. Participación y alienación son contrarios: en la participación, la relación interpersonal está en clave de plenitud; en la alienación, en clave de deshumanización y podría decirse despersonalización específicamente, “la participación es aquella característica en virtud de la cual el hombre existiendo y obrando en común con los otros... es capaz de ser él mismo y de perfeccionarse, realizarse a sí mismo”<sup>24</sup>. Al respecto profundizará en su escrito dedicado a estos dos conceptos y al cual recurriremos en el siguiente apartado.

En razón de una cierta primacía de la relación en la experiencia interpersonal de comunidad Wojtyla considera “una correspondencia y adecuación entre comunidad y subjetividad personal del hombre”<sup>25</sup>. Cabe apuntar que la comunidad incluye la conciencia y la experiencia interpersonal especialmente, esto le da un carácter normativo, es decir el otro se convierte en norma de la acción personal.

Similar hasta cierto punto se puede considerar en la idea del *rostro* en el pensamiento de Lévinas, ya que el encuentro con el *rostro* del otro se puede erigir como una norma de acción por la carga que el término tiene en el len-

<sup>23</sup> Wojtyla, *Persona y acción*, 420.

<sup>24</sup> Wojtyla, Karol, “Persona, sujeto y comunidad”, en *El hombre y su destino* (Madrid: Palabra, 2005), 75.

<sup>25</sup> Wojtyla, “Persona, sujeto y comunidad”, 76.

## La significación del “nosotros” desde la visión ético antropológica de Wojtyla para una filosofía social de corte personalista

guaje y el pensamiento hebreo “El término hebreo que designa el “rostro” (*Panim - פנים*) tiene dos connotaciones muy importantes: como sustantivo, designa la faz humana, pero también cumple la función adverbial del “cabe”, “ante” o “frente”. Así, tener rostro significa la posibilidad de estar cabe otra persona: el rostro es sujeto en tanto se encuentra “ante” la exterioridad del otro”<sup>26</sup>. Esta mera presencia refiere Medina, es ya mandato, compromiso para ponerme a su servicio.

Al abordar dos dimensiones de la relación, propone la consideración del *yo-tú*<sup>27</sup> como relación fundante de la siguiente relación que es el ‘nosotros’; en la primera se enfatiza el carácter individual de la persona y la condición de autoafirmación que el encuentro con un tú propicia dado que para la afirmación de un ‘tú’ es indispensable que ese ‘tú’ sea al mismo tiempo un ‘yo’ verdadero y completo, desde la autoconciencia, autoposesión y autodomínio. Vale anotar que el mismo Wojtyla advierte que el ‘nosotros’ no significa deformación o disminución del ‘yo’<sup>28</sup>. Lo anterior dado que la posible relación dialéctica entre ambas realidades no anula el ser propio en ninguna de ellas y por el contrario es posibilidad de perfeccionamiento.

El ‘nosotros’ manifiesta primordialmente la comunidad constituida por las personas, no meros individuos, si no sujetos personales, cada uno vinculado con el bien común. Este último es la “base objetiva de su constituirse en comunidad social como ‘nosotros’”<sup>29</sup> dando paso a la auténtica *communio personarum*. Esta comunidad designará “la forma de la multiplicidad humana en que se realiza de modo más perfecto la persona como sujeto”<sup>30</sup>.

El *sujeto* en Wojtyla aparece como una apuesta superadora en el mejor de los sentidos, ya que no es del todo el sujeto que aparece en la filosofía de la conciencia, evitando la aproximación idealista, como él mismo lo apunta en “Subjetividad y lo reductible en el hombre”, pero tampoco es el hombre una realidad como cualquier otra que puede abordarse como mero objeto:

---

<sup>26</sup> Cf. Medina, Jorge, “Persona como rostro, y rostro como mandato en el pensamiento de Emmanuel Lévinas”, *Quién. Revista de filosofía personalista*, núm. 2 (diciembre de 2015): 65-75, <https://doi.org/10.69873/aep.i2.244>

<sup>27</sup> Al respecto de la distinción de concepción sobre el yo-tú entre el personalismo wojtyiano y los personalismos dialógicos, Joseph M. Coll analiza las razones por las que a su parecer la relación yo-tú “se sitúa no en la constitución original de la persona, sino posteriormente” presuponiendo que la persona es anterior al hecho mismo de la relación yo-tú”. I d’Alemay, Josep M Coll, “Karol Wojtyla, entre las filosofías de la persona y el personalismo dialógico” (1 de enero de 2014), <https://ezproxy.upaep.mx:2243/linkprocessor/plink?id=92e417d9-d002-312d-af63-38e0b1f4e65f>

<sup>28</sup> Wojtyla, “Persona, sujeto y comunidad”, 93.

<sup>29</sup> Wojtyla, “Persona, sujeto y comunidad”, 95.

<sup>30</sup> Wojtyla, “Persona, sujeto y comunidad”, 99.

Se nos presenta el hombre no solamente como ser definido por un género, sino como “yo” concreto, como sujeto que tiene la experiencia de sí. El ser subjetivo y la existencia que le es propia (*suppositum*) se nos manifiesta en la experiencia precisamente como este sujeto que tiene experiencia de sí<sup>31</sup>.

Y es desde esta subjetividad personal que se posibilita la intersubjetividad. Con este análisis deja sentadas las bases para profundizar en la noción y fenómeno de alienación, por oposición a la fuerza y contenido de la noción de participación, considerando que, bajo tal oposición, la alienación afecta particularmente la subjetividad interpersonal, poniendo en grave riesgo el perfeccionamiento y trascendencia de la persona y el logro del bien común, como se expondrá en la última parte de este trabajo.

### 2.3. ¿Participación o alienación?

En el texto *¿Participación o alienación?* preparado para el coloquio fenomenológico internacional en Friburgo de 1975, Wojtyla profundiza en los dos polos de la acción que quedan esbozados en *Persona y acción*. Estos polos revelan el alcance del perfeccionamiento -o la carencia- de lo humano y de la persona.

El concepto de participación tiene un largo recorrido en la historia del pensamiento, no constituyendo como tal una novedad, pues es retomada por Wojtyla desde algunas de estas tradiciones, particularmente la visión aristotélica que establece la relación entre el ser universal y los seres particulares en términos de analogía, y en el ámbito de la política, como una de las formas de ser en la *civitas*<sup>32</sup>.

Tomás de Aquino al respecto, retomando la metafísica aristotélica en el interés de responder a la relación fundamental del hombre con Dios propone:

La participación de uno en otro puede hacerse de 3 maneras: a) recibiendo la propiedad de su naturaleza; b) recibiéndolo a él mismo, a modo de intención cognoscitiva; c) que de algún modo le sirva a su virtud, como en un enfermo que participa del médico el arte medicinal, o porque recibe en sí el arte de la medicina, o el conocimiento del arte medicinal, o porque le sirve de consejero de Indias al arte de la medicina. Lo primero es mayor que lo segundo, y lo segundo que lo tercero<sup>33</sup>.

<sup>31</sup> Wojtyla, Karol, “La subjetividad y lo irreductible en el hombre”, en *El hombre y su destino* (Madrid: Palabra, 2005), 34.

<sup>32</sup> Aristóteles, *Política* (Madrid, Gredos 1988), 1275b, 17.

<sup>33</sup> Tomás de Aquino, *Comentario a la Epístola de San Pablo a los colosenses* (México: Editorial Tradición, 1978), 5.

## La significación del “nosotros” desde la visión ético antropológica de Wojtyla para una filosofía social de corte personalista

En Descartes, la participación no se encuentra en el campo de la metafísica: con la introducción del hombre como sujeto consciente, la participación pasa al campo de la epistemología, en todo caso considera la participación en la verdad desde la conciencia, lo que hace que el fenómeno se ubique en el campo de la antropología<sup>34</sup>. En Kant la participación se arraigará aún más en el sujeto, ya que, es desde sí mismo, desde su razón que se relaciona con la ley natural y en ello consiste participar.

La participación, como define Wojtyla, es la capacidad de actuar con los otros, con la implicación integral del propio ser, no sólo se realizan actos personales individuales, esos actos suponen la *participación en la humanidad* de los otros, reconocidos como ‘otros yo’. Sobre esto Burgos afirma que lo genérico de la proposición contiene todas las posibles interacciones humanas, pero destacan particularmente dos acepciones: la primera como una propiedad de la persona que le capacita para actuar con otros y la segunda como la acción de la persona con otros, que es ya un tipo característico de la relación interpersonal<sup>35</sup>.

La participación en la humanidad de los otros seres humanos, de los otros y de los próximos, no se forma primariamente a través de la comprensión del ser del «hombre», que por su naturaleza es general y no se aproxima bastante al ser humano del «yo concreto». La participación se forma a través de *una aproximación consciente que deriva de la experiencia del propio yo*<sup>36</sup>.

La participación y por tanto la relación del ‘yo’ con el ‘otro yo’ no es meramente cognitiva, sino fundamentalmente experiencial; se da en la experiencia que la persona concreta tiene de sí mismo con otra persona igualmente concreta, quien es ‘otro’ y ante la cual se es ‘otro’, manifestándose el esquema de co-implicación ‘yo-otro’ (*soi-autrui*). Aunque no hay una expresión explícita de esta co-implicación como la configuración de un ‘nosotros’, se puede inferir como tal. Parece apuntarse con esto que, la participación como propiedad personal posibilita el ‘nosotros’ y la participación como acción personal se realiza en un ‘nosotros’. Será en el ejercicio de verificación que propone Wojtyla de la participación que surge propiamente el significado del ‘nosotros’:

*La afirmación de que el esquema ‘yo-otro’ no es algo completamente espontáneo y ya dado, pero constituye un preciso deber, ayuda a interpretar la multiforme realidad de las relaciones interhumana. Todo eso puede ser condensado*

---

<sup>34</sup> Cf. Sánchez, Cipriano, *La participación según Karol Wojtyla, cualidad del ser humano para construir la comunidad en el ámbito posmoderno* (México: U. Anáhuac, 2015), 71.

<sup>35</sup> Burgos, Juan Manuel, “La filosofía social de Karol Wojtyla. I. Persona, participación, alienación, relación interpersonal”, *Quien. Revista de filosofía personalista*, núm. 17 (2023), 101.

<sup>36</sup> Wojtyla, Karol, “¿Participación o alienación?”, en *El hombre y su destino* (Madrid: Ediciones Palabra, 2005), 117.

en la formula “yo-tú”, diferenciando con la máxima claridad este modelo de relación del otro, que está expresado por el término ‘nosotros’ e indica ya una cierta realidad comunitaria o social<sup>37</sup>.

Por otro lado, la *alienación* como la concibe Wojtyla, es la debilitación o incluso anulación de la posibilidad de experimentar al otro como ‘otro yo’, lo que elimina la posibilidad de la configuración del ‘nosotros’ como lo contrario la acción, en términos wojtylianos, y lo obscurece como propiedad personal. El ‘nosotros’ entonces, en la dinámica de *alienación* se deforma, tal como sucede con la experiencia de sí mismo y de la alteridad.

Vale la pena mencionar cómo la alienación wojtyiana sostiene una distancia sustancial con la alienación marxista:

No es sólo la pérdida de conciencia de sí mismo (como puede serlo en Marx, bajo la forma de *self-estrangement*), sino sobre todo un aislamiento (*isolation*): pérdida de la unión fraterna o de la autodeterminación *del propio yo en relación a otro yo*<sup>38</sup>.

Lo más grave de la alienación para Wojtyla radica en la despersonalización de la acción que consecuentemente obstaculiza la realización y perfeccionamiento del propio ser personal, consideración antropológica que en Marx no está presente, dado que su interés fundamental se sitúa en las dinámicas extrínsecas de lo humano, la *acción* en Wojtyla es autodominio, autodeterminación y autorrealización no sólo en su dimensión transitiva, como Marx sostiene al respecto del trabajo y la producción -que no es necesariamente acción en el sentido personalista-, sino especialmente en la intransitiva que se realiza en la subjetividad y al mismo tiempo realiza al sujeto, a la persona.

Esto hace notar como el personalismo wojtyiano apunta a respuestas distintas a las que hasta el momento de su obra estaban presentes para interpretar la realidad humana y que configuraron el entorno en el que desarrolló su pensamiento.

<sup>37</sup> Wojtyla, “¿Participación o alienación?”, 123.

<sup>38</sup> Pinto, Javier y Letelier, Gonzalo, “El camino de la alienación. Trabajo y ética en Smith, Marx y Wojtyla”, *Revista empresa y humanismo* 19, núm. 2 (2016): 141, <https://doi.org/10.15581/015.XIX.2.119-152>

### 3. Derivaciones para una propuesta en filosofía social de corte personalista desde el significado del ‘nosotros’ en Wojtyla

#### 3.1. El ‘nosotros’ como margen de desarrollo de una filosofía social

El interés manifiesto de Wojtyla por los fenómenos sociales se puede observar con amplitud en su faceta pastoral y particularmente en las temáticas que serán objeto de análisis y reflexión en algunos de los documentos pontificios: *Laborem Exercens* (1981), *Sollicitudo Rei Socialis* (1985), *Centesimus Annus* (1991). El telón de fondo que acompaña esta profundización sobre las problemáticas sociales que suponen la acción humana personal es la *participación*.

Siguiendo las implicaciones del desdoblamiento de la noción del ‘nosotros’ a lo largo de su obra, según la intención primera de este trabajo, las condiciones para una reflexión sobre lo social que se derivan pueden ser tres: a) la mera presencia del otro en el actuar no es suficiente para establecer un nosotros, b) la mera interacción humana tampoco es suficiente para el nosotros, y finalmente c) la plenitud de toda dinámica social supone necesariamente la configuración del ‘nosotros’ en clave de *participación*, esto es desde la *acción* personal de cada uno y de ambos. La interacción humana en la que no se actualiza la *participación*, quedará limitada a ser alienación, dinamismo imperfecto y no humanizante en su mínima expresión o deshumanizante como máxima.

En el caso de la sola presencia sin una interacción y por ende sin un ejercicio de reconocimiento del ‘otro como yo’ constitutivo de un ‘nosotros’, la filosofía social en todo caso quedaría reducida a una observación de dinismos de carácter fenoménico, en los que apenas estaría superando una aproximación materialista con un análisis indiferente a la complejidad que supone la integralidad de la persona y el enfoque estaría dirigido a lo que, por contraposición Wojtyla llama *alienación*.

En el supuesto en que además de la presencia se puede observar una interacción humana, es decir que en ella quedan manifiestos los rasgos constitutivos de la persona, y se puede entonces hablar de sociedad, que es el tipo de comunidad en la que se hace presente lo que llama el *sistema prójimo* en el que el hombre está inserto por el mero hecho de compartir naturaleza con los otros miembros<sup>39</sup>, hay la posibilidad del desarrollo de un pensamiento social con mayor propiedad bajo estas consideraciones, pero aquí aún no queda superado el riesgo de la *alienación* y tampoco hay garantía de *participación*, porque, aunque existe una identificación, esta no genera inmediatamente el

---

<sup>39</sup> Wojtyla, *Persona y acción*, 417.

'nosotros', la persona puede reconocer al otro como persona, pero no necesariamente como otro 'yo', este reconocimiento precisa una profundización de la relación y de la empatía más allá de la idea, supone la experiencia plena de sí y la consideración del otro bajo esta misma experiencia.

Finalmente, la *participación* en la que no solo existe la interacción sino que hay un actuar junto-con-los-otros donde la acción se realiza con carácter personal pleno, según la teoría personalista de la acción, es la esfera donde la persona se afirma a sí misma y afirma al 'otro como yo' dando paso al 'nosotros' y se hace presente el *sistema comunidad*<sup>40</sup> que supone el perfeccionamiento de la dimensión social, así podría decirse que la filosofía social de corte personalista en Wojtyla encuentra compleción en el surgimiento del 'nosotros' como resultante de la *participación*, donde cada uno es sí mismo y se afirma en la acción con el otro. Es, por tanto, que la experiencia de sí y del otro como un 'yo' en todo lo que ello implica, condición para hablar de *participación*, habilitando a la sociedad como comunidad, a partir de lo cual todo fenómeno social: familia, cultura, economía, política, etc. Puede ser abordado desde esta perspectiva.

### 3.2. ¿El bien común surge de la consideración del 'nosotros'?

El bien común, tal como lo expresa en *Persona y acción*, es "una auténtica estructura personalista de la existencia del hombre en comunidad, en cualquier comunidad a la que pertenezca"<sup>41</sup> así, puede ser considerada una estructura fundamental de la comunidad humana, que sólo puede aparecer en ella y como se ha tratado de establecer en este trabajo, es en la realidad 'nosotros' que esta comunidad puede encontrar una existencia plena, el 'nosotros' se convierte en generador del bien común, que asimismo al ser lugar de la afirmación del yo y del otro como yo, sin contradicción, se sigue que la construcción del bien común desde el 'nosotros' en la dinámica de la *participación* presenta una apuesta superadora de la contradicción entre el bien individual y el bien común, el bien para el 'nosotros' que incluye completamente el bien de la persona individual y el bien de ambos.

---

<sup>40</sup> Wojtyla, *Persona y acción*, 420.

<sup>41</sup> Wojtyla, *Persona y acción*, 406.

## Conclusiones

La riqueza que los elementos ético antropológicos que Wojtyla deja en su obra, especialmente en correlación con el significado del ‘nosotros’ permite ir construyendo propuestas, si de análisis sobre los fenómenos humanos en las que se manifiesta la naturaleza social de la persona para distinguir entre estos fenómenos, con mayor precisión, cuales presentan la forma más adecuada para la existencia concreta de las personas, pero particularmente se pueden establecer como referentes fundamentales para la construcción de propuestas personalistas frente a los desafíos que la coexistencia y convivencia humana muestran en la actualidad en cualquier latitud del mundo, ya que el ‘nosotros’ asume en su totalidad y en su integralidad a la persona concreta, asume a cada uno que, con nombre y apellido, necesita condiciones y respuestas para ser plenamente ese ‘yo’ y al mismo tiempo, sin reserva alguna, ese ‘otro como yo’ en el ‘nosotros’.

Queda abierta la ruta para seguir profundizando en las implicaciones que esta perspectiva aporta al pensamiento contemporáneo sobre lo social, que enfrenta el reto de aportar respuestas más cercanas a lo humano, en un mundo que hoy experimenta realidades y fenómenos complejos para la realización de la persona.

## Referencias

- Aristóteles. *Política*. Madrid: Gredos, 1988.
- Bubber, Martín. *Yo y tú*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1982.
- Burgos, Juan Manuel. “La filosofía social de Karol Wojtyla II. Nosotros. Comunidad, sociedad y communio personarum. El bien común”, *Quién. Revista de filosofía personalista*, núm. 18 (2023): 7-32.
- Buttiglione, Rocco. “‘Persona y acto’ y el pontificado de Juan Pablo II”. *Open Insight*, núm. 10 (2019).
- Guerra López, Rodrigo. *Volver a la persona. El método filosófico de Karol Wojtyla*. Madrid: Caparrós, 2002.
- I d'Alemany, Josep M Coll. “Karol Wojtyla, Entre las filosofías de la persona y el personalismo dialógico” (1 de enero de 2014). <https://ezproxy.upaep.mx:2243/linkprocessor/plink?id=92e417d9-d002-312d-af63-38e0b1f4e65f>.
- Lozano Arco, Sergio. “La interpersonalidad en Karol Wojtyla”. Tesis doctoral, Universidad Católica de Valencia, 2014.
- Medina Delgadillo, Jorge. “Persona como rostro, y rostro como mandato en el pensamiento de Emmanuel Lévinas”. *Quién. Revista de filosofía personalista*, núm. 2 (diciembre de 2015), 65-75, <https://doi.org/10.69873/aep.i2.244>

- Montijo, César. "Don y criatura. La creación personal según la estructura Donal en la Antropología trascendental de Leonardo Polo". *Cuadernos doctorales de la Facultad Eclesiástica de Filosofía* 21, núm. 4, Pamplona (2011): 349-50.
- Muñoz Pérez, Enrique V. "El concepto de empatía (Einfühlung) en Max Scheler y Edith Stein. Sus alcances religiosos y políticos". *Veritas. Revista de filosofía y teología*, núm. 38 (diciembre de 2017): 77-95. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732017000300077>
- Pinto, Javier y Letelier, Gonzalo. "El Camino de la alienación. Trabajo y ética en Smith, Marx y Wojtyla". *Revista Empresa y Humanismo* 2, núm. 19 (2016): 119-52. <https://doi.org/10.15581/015.XIX.2.119-152>
- Sánchez, Cipriano. *La participación según Karol Wojtyla, cualidad del ser humano para construir la comunidad en el ámbito posmoderno*. México: U. Anáhuac, 2015.
- Stein, Edith. *Sobre el problema de la empatía*. Madrid: Trotta, 2004.
- Tomás de Aquino. *Comentario a la epístola de San Pablo a los colosenses*. México: Editorial Tradición, 1978
- Wojtyla, Karol. "Persona, sujeto y comunidad". En *El hombre y su destino*. Madrid: Palabra, 2005.
- Wojtyla, Karol. *Amor y responsabilidad. Estudio de moral sexual*. Madrid: Palabra, 2012.
- Wojtyla, Karol. *Persona y acción*. Madrid: Palabra, 2017.